

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
 En Osuna, un mes, ptas. . 0'50
 Fuera de Osuna, trimestre. 2'00
 Número suelto corriente . 0'15
 Idem id. atrasado . 0'25
PAGO ANTICIPADO

EL PALETO

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Comunicados y edictos, cada línea, ptas. 0'25
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.
PAGO ANTICIPADO

PERIÓDICO DE AGRICULTURA Y DE INTERESES GENERALES

Se admiten trabajos de colaboración, si están redactados convenientemente y no son contrarios a la moral y a las leyes y si responden de ellos sus autores con sus firmas.
 No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, aunque no se publiquen.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR:

Manuel Ledesma Vidal

Dirección, redacción, administración e imprenta, Evandro, 20, Osuna, a donde se dirigirá toda la correspondencia de cualquier clase que sea, a nombre del Director.
 No se contesta ninguna carta si no viene acompañada de un sello de franqueo de 20 céntimos.

NOTAS DE LA FERIA

El tiempo tormentoso restó animación en los espectáculos al aire libre y ocasionó sensibles perjuicios a los pequeños industriales que guarecen su mercancía y su cama bajo un deleznable techo de agujereadas tablas o de lienzo transparente.

Mas cuando el cielo mostrábase despejado la animación volvía a reinar, exteriorizándose, tanto por el vecindario como por los huéspedes, el anhelo de bullir y disfrutar en el recreo de los festejos que la feria pudiera brindarles.

El primer día fuimos obsequiados con una alegre diana por la banda del Sr. Holgado, que también ejecutó conciertos todas las tardes delante del pabellón del Ayuntamiento. Asimismo la música del Sr. Cuevas concertó todas las noches en la glorieta del paseo de San Arcadio.

Los fuegos artificiales quemados este año, confeccionados por el pirotécnico osunés señor

Muñoz, merecieron la unánime aprobación de cuantos presenciaron esta fiesta.

Las charlotadas dieron poca risa: tres cuartos de hora.

Los bailes en el pabellón del Ayuntamiento, donde la alegre juventud, libre de penas, danzó y cantó de lo lindo, desarrolláronse en tal ambiente de regocijo, que siempre se antojaba temprano para abandonarlos.

Como por las mañanas amanecía buen tiempo, las tormentas no pudieron perjudicar durante las horas en que se realiza el negocio de compra-venta en el mercado de ganados. La concurrencia de éstos fué abundante. Y por lo que se refiere a las causas que influyeran en las transacciones, las opiniones están divididas.

Hay quien afirma que las ventas fueron escasas y bajos los precios, pues necesitados de numerario los labradores y no queriendo vender aceite ante la esperanza de que el ministro de Fomento modifique el régimen de exportación, han preferido deshacerse del ganado aun corriendo el riesgo de la depreciación.

Niegan otros la anterior especie y aseguran que los propietarios agricultores no carecen de metálico, que el mercado de semovientes se ha mantenido en alza, que vendieron cuanto quisieron sin regateos y con facilidades, y otra porción de argumentos que alegan contra quienes sostienen lo contrario.

Nosotros no tenemos aceite ni ganados que vender, ni, por lo tanto, podemos emitir razonamiento fundado que haga inclinar el juicio en favor de cualquiera de esas dos apreciaciones. Así, pues, nos limitamos a consignarlas poniendo fin a estas notas y estampando a continuación los precios que han regido, en general, en la venta de los distintos ganados, según informes que nos facilita persona que consideramos inteligente e imparcial:

Yeguas de 4 años, a 1.350 pesetas; y con rastra, mular o caballo, de 2.125 a 2.250 pesetas.

Potros, a 1.150 pesetas.

Jacas domadas, con 4 y 5 años, de 1.200 a 1.250 pesetas.

Mulos de 4 años, a 2.000 pesetas.

Burros de 2 años, a 400 pesetas; y de 5 a 6 años, castrados, de 300 a 350 pesetas.

Burras con rastra de rucha, a 675 pesetas.

Novillos de 2 años, a pesetas 456,25.

Vacas, a pesetas 412,50.

Borregos y carneros, a pesetas 9,50 la arroba.

Cerdos primales, de 21 a 23 pesetas la arroba.

En la oficina municipal se despacharon 279 guías: 28 más que el año anterior.

JULIO NAVARRO

DESPACHO DE VINOS Y AGUARDIENTES

EVANDRO (ANTES GORDILLO), NÚMERO, 6

Amontillado Fino "LAS MEDALLAS" de Argüeso a 6 pesetas la botella

PRECIOS REDUCIDOS	Arroba	Litro	AGUARDIENTES Y JARABES	Arroba	Litro
	PTAS.	PTAS.		PTAS.	PTAS.
Vino blanco de La Palma	12,00	0,80	Anisado corriente	—	2,00
Valdepeñas tinto superior	14,00	0,90	Doble Anis 18 grados	—	2,50
Vino fino de Lebrija	15,00	1,00	» » Rectificado 19°	—	2,75
Id. Id. Moriles	18,00	1,25	Triple Anis 20°	—	3,00
Id. Id. Sanlúcar	22,50	1,50	» » Especial	—	3,50
Manzanilla fina de Argüeso	38,00	2,50	Extra marca Sevillano	—	4,00
» olorosa »	45,00	3,00	Anis Sevillano dulce	—	4,00
» de la casa »	50,00	3,50	» Imperial	—	3,00
Vino color duro	22,50	1,50	Cognac una estrella	—	3,00
Málaga dulce	22,50	1,50	» dos »	—	3,50
Moscatel Superior	38,00	2,50	» tres »	—	4,00
Pedro Ximenez color viejo	50,00	3,50	Ron Puerto Rico 22°	—	4,00
Amontillado «Miura» Jerez viejo	60,00	4,00	Ginebra Holandesa 19°	—	3,00
Vinagre de Yema 1.ª	15,00	1,00	» » 22°	—	4,00
» 2.ª	12,00	0,80	Jarabes de Zarza, Limón y Naranja	—	3,50
» corriente	7,50	0,50	Horchata de almendra	—	6,75

Manzanilla Pasada "SAN LEÓN" de Argüeso a 5 pesetas la botella

Gran surtido en todas las marcas acreditadas de Vinos, Cognacs, Aguardientes y Licores a precios económicos.

Para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo

¡VOX CLAMAVIX..!

¡Y mi voz clamó para que se reparase la injusticia, y volvió a clamar repetidamente, y nadie la escuchó, ni le hizo caso!

¡Sin duda alguna fué tenida en poco, no porque le faltara razón y fuerza, sino porque los intereses creados se sobrepusieron y pesaron más en la balanza de Themis! ¡Y como no tenía menos que suceder, el eco de mi voz sigue latente, aunque perdido en lontananza, repercutiendo de cuándo en cuándo, y siempre rumoroso, en las sinuosidades del concepto público, que nos mira por alto desdeñosamente para no fijarse mucho en la magnitud del estropicio!

¡Pobre pueblo, que así te tratan unos advenedizos de aluvión, intrusos del derecho, y se burlan de tí haciendo mangas y capirotos de tus conveniencias sociales, que son las del bien público escarnecido por vividores amoraes

que todo lo posponen a su medro personal, que es ley de inexcusable cumplimiento para todo aquel que conculga con ruedas de molino!

La eludicación y la contumelia se han adoptado como norma del deber, y van todos contentos y tranquilos! No así yo, que lloro esta triste orfandad en que yacemos y, esperanzado, miro siempre hacia Oriente, esperando ver aparecer ese sol de justicia cuyos albores, refulgentes de luz, disipen algún día las nieblas y la confusión en que estamos por la iniquidad de los que desprecian las leyes, las conculcan y pisotean con perjuicio de la moral pública y de las conveniencias sociales!

No me importa que mi demanda haya caído en el vacío, desatendiéndola, porque si yo he protestado públicamente de la injusticia cometida ha sido para no sumarme a los rebaños de Pa'urgo, que sólo saben ir sumisos tras de la esquila del manso que los guía; y si mi voz se ha alzado contra ella demandando la reparación a que tenemos derecho como ciudadanos de un pueblo constituido y reglado, es porque al defender ese derecho, que es público, defiende el mío propio, tan respetable como el de toda la colectividad.

El cumplimiento de las leyes puede pedirlo cualquier ciudadano, sin que desmerezca en el concepto de los demás, siempre que no exija particularismos irritantes, sea alto o bajo, rubio o moreno, y aunque nada consiga ni se le atiende por el pronto, porque los intereses creados neutralicen la petición, esto es siempre pasajero y transitorio. La justicia, al fin, se abre paso, como la semilla arrojada en el surco germina y brota con lozanía y da su fruto a su debido tiempo, y así pasará, más o menos tarde, con nuestra petición, que al fin y al cabo, cuando los perjuicios se vayan extendiendo, hoy a unos, mañana a otros, todos caerán en la cuenta de que no es posible seguir así, so pena de estar siempre sometidos a la injusta tiranía de los menos, que deben ser eliminados como rémoras del bien público. Si a otros les parece otra cosa, a mi me cabe la satisfacción de haber protestado a tiempo de que la ley se deje incumplida por compadrazgos y banderías deprimentes para un pueblo que tiene perfecto derecho a ser atendido en su desenvolvimiento ordenado y justo, cumpliendo con mi deber de ciudadano honrado a quien no le duelen prendas: al que nada le importe que los demás claudiquen y todo ande manga por hombro, allá él, pues será esclavo de su culpa.

Sin embargo de todo, yo lo diré y lo seguiré diciendo, que el funcionario que no cumple su deber con grave quebranto de los intereses de todos y del mismo cuerpo a que pertenece debe ser dado de baja inmediatamente en su escalafón, ingresando en una casa de salud, si lo necesita; y los que lo sostienen y apadrinan indebidamente en el cargo deben ir a la barra, como autores de un delito público.

JOSÉ DE LA NOZALEDA.

CARNES

SUBASTA DEL JUEVES — PRECIOS DESDE EL SÁBADO.

Borrego, el kilogramo	= = = = =	2'80
C rnero	= = = = =	2'80
— TABLA BAJA. — CAJONES NÚMEROS 13 Y 14. —		
Oveja, cabra y macho castrado	= = = = =	2'60
Asadura	= = = = =	1'30

LA FIESTA DE LA FLOR

En el segundo día de feria se llevó a efecto en nuestro pueblo la simpática *Fiesta de la Flor*, organizada por la Junta local de Damas, presidida por D.^a Teresa de la Puerta de Oriol, la que, por enfermedad de su esposo D. Jaime Oriol, no pudo asistir en persona, siendo representada por la vice-presidenta Sra. Marquesa de Casa-Tamayo, y por la diligentísima secretaria D.^a Carmen Cruz de Caro, quienes trabajaron fervorosamente por causa tan simpática como humanitaria.

A las diez del pasado día 14, una pléyade de mujeres hermosas, simpáticas, bonitas y alegres y risueñas como esta bendita tierra de Andalucía, echóse a la calle para pedir, humildemente, pero orgullosamente, — ¡oh, paradoja sublime! — una limosna para sus hermanos los infelices tuberculosos pobres. Y en verdad, supieron hacerlo tan bien y tan minuciosamente, que no hubo una solapa que no ostentara la simbólica flor, precioso heraldo de una acción noble y engrandecedora, como engrandecedora y noble es la Caridad del Divino Maestro.

He aquí los nombres de las que pusieron su gracia, su belleza y su actividad al servicio de la Humanidad doliente:

Primer grupo. Señora doña Angela Barnuevo de Rebollar, que tenía de postulantes a las encantadoras señoritas Carmen Puerta Bar-

nuevo, Rosario Muruve, Paca Puerta Barnuevo y Margarita Alvarez Ossorio.

Este grupo consiguió la magnífica recaudación de pesetas 883'60, en cuya cantidad están incluídas 100 pesetas de un donativo del Casino de Osuna.

Segundo grupo. Señora doña Ana Sarmiento de Puerta, que acompañaba a las bellísimas señoritas Pepa y Carmen Romero, Encarnación Jiménez Pozo, Pepa Martínez Villa, Patrocinio Valvivia y Anita Martínez Villa, que recaudaron la respetable cantidad de pesetas 522'55.

Tercer grupo. Señora doña María de los Angeles Soto de Govantes, que auxiliaba a las lindas señoritas Luisa Soto Castro, Margarita Gómez, María Lomelino, Rosario Soto Castro, Rosario Puerta Tamayo, Rosario Solzano, Dolores Soto Castro y Ramona Gómez, cuya recaudación alcanzó la cifra de pesetas 511.

Cuarto grupo. Señora doña María Govantes de Oriol, acompañada de las preciosas señoritas Milagros Puerta Tamayo, Plácida Navarro, Milagros Govantes Soto, Paca Govantes Peñalver, Conchita Domínguez y Conchita García Villalón, que recaudaron pesetas 454'50.

Quinto grupo. Señora doña María Puerta de Escribano, ayudada de las hermosas señoritas Elisa Abellán, Ana María Moreno, Lucía Puerta, Carmen Muruve Barnuevo, Angeles Fernández Cruz y Rosario Delgado, cuyo trabajo fué recompensado con la suma de pesetas 461'15.

LAS ANTILLAS
FABRICA DE GASEOSAS--SAN PEDRO, 16
Depósito de carbones minerales

Carbón galleta antracita para cocina, a 9 pesetas quintal
Carbón avellana graso para herrero, de Peñarroya, a 8 pesetas quintal
Puertollano, 6
Leña trazada 3'00 quintal

PRECIO DE VINOS FINOS Y CORRIENTES

Corriente de La Palma litro 1 ptas.	
Moriles	1'50
Manzanilla M. Hidalgo y C. ^a	3
La Gitana botella	5'50
La Úbeda	3'75
La Católica	4'50
Jerez Carta Blanca A. Blázquez	7'25
La Riva oloroso	7'00
fino	7'00
N P U Sánchez Romate	8'00
Fino Gitano González Byass	7'00
Viña AB	9'00
Solera 1847	9'50
Quina	5'00
Coquín	3'00
5'50	
Rioja fino tercer año	3'00
media	2'00
Champan	10'00

COGNAC

Domec 2 cepas botella	6'25 ptas.
3	7'00
extra	8'50
Fundador	15'00
González Byass 2 copas	6'00
3	6'75
extra	8'00

AGUARDIENTES

Triple anís 2º litro	3'50 ptas.
Doble	3'00
corriente	2'50
N P U hijos de José Manga	4'75

Anís extra Constantina, A. Olmo	4'50
Anís Gasolina, José Casasola	5'00
Vermohut	3'00
Ginebra	4'00
Jarabes de todas clases	3'00
Ron	4'00

EMBUTIDOS

Salchichón de Vich cular kilo	16'50 ptas
semicircular	15
Chorizos	9
Queso de bola	6'50

GARBANZOS

Castilla kilo	2 ptas.
Blancos finos	1'50
Regulares	1'20

ALUBIAS

Bañeza extra cribada	0'00 ptas. kilo
Motriñeñas fina	1'25

AZÚCARES

Blanquilla kilo	1'90 ptas.
Nueva Rosario	2'00
Terrón Purísima Concepción	2'00
Cortadillo	2'50
estuches de 3 el ciento	5'50
de 4 el	7'50
de 5 el	9'00

GALLETAS PATRIA

Surtido Viñas kilo	6'50 ptas.
María	5'00
Macarrón	7'00
Estrella	4'00
Bizcochos	6'00

PERFUMERÍA DE TODAS CLASES

Sexto grupo. Señora doña Amparo Fernández de Sierra, con las simpáticas señoritas Cristina Castro Ossorno, María Rodríguez Atienza, Angelita Sierra, Pilar Romero, Eugenia Delgado, Concha Díaz, Palma Sierra y Margarita Mazuelos.

Este grupo recaudó pesetas 323'11.

El séptimo grupo, compuesto por las monísimas niñas Conchita López Domínguez, Conchita Romero Estrada, Lola Jiménez del Pozo y María Checa Tamayo, hizo una recaudación de 218'02 pesetas.

El resultado total de la Fiesta ha sido el siguiente:

- Primer grupo, 383'60 pesetas.
- Segundo idem, 522'55 idem.
- Tercer idem, 511 idem.
- Cuarto idem, 454'50 idem.
- Quinto idem, 461'15 idem.
- Sexto idem, 323'11 idem.
- Séptimo idem, 218'02 idem.
- Donativo de la señora Presidenta, 100 pesetas.
- En varios donativos recibidos por la misma, 100 pesetas.
- Donativo del Ayuntamiento, 250 pesetas.
- Total de la recaudación, 3.323'93 pesetas.

EL REY PASA POR OSUNA

El sábado circuló con insistencia la noticia de que S. M. el Rey, acompañado del ministro de Fomento y su séquito, pasaría por Osuna el domingo a las 7 de la tarde.

El indicado domingo, y antes de la hora oficial de llegada, nos dirigimos a la estación del ferrocarril, notándose una gran animación en las calles que van hacia la vía férrea, a la que se dirigían numerosas personas. Cuando llegamos a la estación, a pesar de que faltaba media hora para la llegada del tren real, un gran gentío la invadía, así como sus alrededores. En el andén esperaban ya a nuestro Soberano el Diputado a Cortes D. Cristóbal de la Puerta, Alcalde D. Francisco López Rueda, primer teniente de alcalde don Miguel Angel Govantes Soto, concejales don José Calle López y don Francisco Domínguez Gutiérrez, Secretario municipal don Manuel Barrientos Molina, consultor don Juan Picamill González, jefe de Policía don Eduardo Lomelino Yolis e inspector de Higiene urbana don José Macías López; Comandante de Plaza don Juan Camacho, acompañado del teniente secretario don Vicente Martínez Jódar; Juez de instrucción don Eduardo Pérez del Río, con el Secretario don Francisco Gareía Barzala; Capitán de la Guardia civil don Jenaro Conde y suboficial don Francisco Granados (quienes estuvieron muy activos y acertados en la organización del servicio de vigilancia en la vía férrea y sus alrededores); una nutrida representación de todas las fuerzas sociales, y algunas damas y señoritas de nuestra buena sociedad.

Al entrar el tren en agujas el público prorrumpió en aplausos y vítores al Rey, aplausos y vivas que se repitieron al parar el convoy en nuestra estación. Durante el breve tiempo que el tren regio estuvo detenido, S. M. el Rey fué saludado, en nombre del pueblo de Osuna, por el Alcalde don Francisco López Rueda, y conversó muy cordialmente con el Diputado por este Distrito don Cristóbal de la Puerta, quien

hubo de manifestarle, a pregunta del monarca, que había regresado de la corte por la gravedad en que se encuentra su hermano don Francisco, por cuya salud se interesó el Soberano, sintiendo que, cual le dijo el señor Puerta, ésta fuera la causa de que no le acompañara hasta Sevilla.

Al arrancar el tren, el público ovacionó y vitoreó nuevamente a S. M. que, desde el estribo del coche, saludaba sonriente a tales muestras de simpatía y entusiasmo.

DE TEATRO

A pesar de las versiones que circularon en los próximos días de nuestra pasada feria acerca de que no vendría la Cobeña, ésta hizo su presentación en el teatro *Alvarez Quintero* el día 13 de los corrientes con la obra italiana, de Dario Nicodemi, traducida al español por J. Escobar, *Retazo*, en la que la joven e incipiente artista Carmen Oliver Cobeña reveló las brillantes condiciones que reúne para llegar a envidiable altura en la escena española, condiciones que afirmó en las obras *Pipiola*, *No te ofendas*, *Beatriz*, *Alfonso XII*, *13*, y *La chica del Galo*.

Carmen Cobeña, que va preparándose a su digna hija el puesto principal en su buena Compañía, no ha querido recrearnos muchas veces con su trabajo singular y valioso, pues solamente tomó parte en *Pipiola*, *Locura de amor* y *La Corte de Napoleón*, no aplaudiéndose lo que en justicia merecía, especialmente en *Locura de amor* que interpretó de un modo irreprochable.

Y el caso es que la misma frialdad se ha notado en el público con toda la Compañía, a la que se le han escatimado los aplausos hasta la exageración, puesto que las obras fueron representadas con gran escrupulosidad, justeza y precisión, por todos los comediantes que integran este grupo artístico, dirigido por el aplaudido dramaturgo don Federico Oliver.

No nos explicamos la apatía del público más que teniendo en cuenta los precios de las localidades que, en realidad, fueron demasiado elevados, pues no basta el acreditado nombre de la Cobeña para hacer pagar al público pre-

cios tan altos, ni basta tampoco el temperamento artístico de Carmen Oliver Cobeña, pues ésta al fin y al cabo es una niña aún, y no puede llenar todos los requisitos de los personajes que interpreta, ni puede darle verismo a todas las escenas de las obras por ella representadas aunque sea mucho, como lo es en realidad, su mérito artístico. Debido a esto, y teniendo en cuenta, sin duda alguna, que aquí se ha visto otra Compañía tan buena como la que nos ocupa, excepto Carmen Cobeña, por menos de la mitad de precio, es por lo que el público se ha mostrado tan avaro de sus aplausos para unos artistas que cumplen brillantemente su difícil cometido.

NOTICIAS

Por ascenso al empleo inmediato del Teniente Coronel D. Federico Martínez de Villa y Calvo, que desempeñaba la Comandancia Militar de esta Plaza, el 16 de mayo actual se hizo cargo de dicho centro el Comandante D. Juan Camacho.

En la Jefatura de Policía de esta villa se hallan depositados los siguientes objetos, procedentes de pérdida:

- Una petaca con varias papeletas de empeño a nombre de Dolores López.
- Una cartera con tres guías de caballerías y varias tarjetas de distintos nombres.
- Una libreta de notas, como de viajante, de una fábrica de cachos de Úbeda.
- Lo que se anuncia para que pueda llegar a oídos de sus respectivos dueños.

DOMINGO MORALES CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Testamentarias

Compra y venta de fincas

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

AGENCIA:

CARRERA DE TETUAN, 67

Horas de despacho { De 12 a 4 de la tarde
y de 8 a 10 noche

“ LA THEMIS ”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARÍS EN 1882

— INCENDIOS — EXPLOSIONES — ACCIDENTES — PARALIZACIÓN DE TRABAJO —

Capital suscrito	Francos 5 000 000 00	— Primas cobradas en el año último	12.643.711'39
Capital desembolsado	2 500 000 00	— Sinestros pagados en dicho año	6.268.553'53
Reservas	3.513.938'11	— Sinestros pagados desde su fundación: más de 50 millones.	

— SEGUROS DE COSECHAS — PRIMAS ECONÓMICAS — CONDICIONES VENTAJOSAS —

— — — — — FACILIDADES DE PAGO — SÓLIDAS GARANTÍAS — — — — —

Autorizada por R. O. de 27 de abril de 1910

Dirección general para España, Cortes, 623, Barcelona. — Apartado en Correos, 477.
Dirección regional para Andalucía y Extremadura, Cardenal González, 4, Sevilla. — Apartado en Correos, 96.

Sub-director en Osuna y su partido, Eulogio López Ponce, Antequera, 117

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros

Enfermedades de los Ojos.--Dr. Ramón Ribas
CANALEJAS, 2.—SEVILLA (DOMICILIO ANTERIOR: MÉNDEZ NÚÑEZ, 13)

GRAN DEPÓSITO
DE CERA Y ESPERMA

en velas de todos tamaños
A PRECIO DE FABRICA
CARRERA DE TETUÁN, BARBERÍA DE JOSÉ PEREZ ARIZA

CLASES DE FRANCÉS
por M. FRANÇOIS
a domicilio o en Cuesta de San Antón, 8 y 10

Diego Ledesma Rodriguez
Representante exclusivo en esta plaza de la
Cerveza EL MEDITERRANEO

Se vende una MESA DE BILLAR con
todos sus accesorios.
Dan razón en el café de Lucas Sierra,
Carrera de Tetuán.—Osuna.

MANZANILLA FINA OLOROSA LA ÚNICA

LA ÚNICA que se puede beber.

LA ÚNICA que no resulta cara.

LA ÚNICA que no marea.

LA ÚNICA que mientras más se bebe
más se quiere, por su finura, su
aroma y esquisito paladar.

PROBADLA Y OS CONVENCEREIS

FERROCARRILES

Tren 33, mixto regular.—Procedente de La Roda, llega á Osuna á las 7'10 y sale para Sevilla á las 7'17.

Tren 32, correo regular.—Sale de Sevilla á las 10, llega á Osuna á las 13'21 y sale para La Roda á las 13,24.

Tren 31, correo regular.—Procedente de La Roda, llega á Osuna á las 14'7 y sale para Sevilla á las 14'10.

Tren 34 mixto regular.—Sale de Sevilla á las 16'25, llega á Osuna á las 20'10 y sale para La Roda á las 20'13.

MULLER Y COMPAÑÍA.—IRUN
AGENCIA DE FIGURINES EXTRANJEROS
Corresponsal en Osuna: Arcadio Rangel,
Asistente Arjona, 19.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA—RENTAS. CAPITAL SOCIAL 15.000.000 DE PESETAS

La Compañía de seguros sobre la vida a prima fija que más opera en España entre las de su índole, y tanto por sus años de existencia como por las sólidas garantías que ofrece a los asegurados, es la entidad más indicada donde debe contratarse.

Delegación y Agencia en Osuna y su distrito: CAYETANO NAVARRO CORDERO

PARA LAS SEÑORAS

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Esta publicación es, sin duda alguna, la mejor, la más popular y la que satisface las aspiraciones de la mujer en la aplicación de sus aptitudes para la confección y adorno de las prendas femeninas de vestir.

Sus modelos de bordados, encajes y otras labores, son reputados como los de mejor gusto y de más fácil ejecución.

Publicase en dos ediciones diferentes, y su Administración, Pino, 16, Barcelona, remite un número de muestra a toda persona que lo solicite por medio de tarjeta postal.

CORREOS

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Giro Postal: De 10 a 12.

Caja Postal de Ahorros: De 17-30 a 18-30 Días festivos de 10 a 12.

Certificados, valores declarados, reclamaciones y venta de sellos: De 10 a 12 y de 17-30 a 18-30.

Tarjetas de identidad: De 10 a 12.

Apartados: De 8 a 8-30, de 10 a 12, de 15 a 15-30, de 17-30 a 18-30 y de 20-45 a 21.

Lista: De 10 a 12, de 15 a 15-30 y de 17-30 a 18-30.

Recogida de buzones: A las 12 y a las 19.

Reparto de correspondencia: A las 8-30 y las 15.

Nota.—El buzón de la oficina, además de las horas señaladas, se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.

Otra.—Los viernes no hay servicio de Caja Postal de Ahorros.

Otra.—Los domingos y días festivos no hay servicio por la tarde.

Doctor Juan Delgado Roig

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS

SAN VICENTE, 41
SEVILLA

VINOS FINOS Y SELECTOS

GRANDES BODEGAS

DE

ANTONIO ANDRADE

EXCELENTES VINAGRES DE YEMA

BOLLULLOS DEL CONDADO (HUELVA)

Representante en Osuna: Manuel Ledesma Vidal